## ACUERDO Nro. 52/2022

En San Miguel de Tucumán, a los  $\mathcal{C}^+$  días de dos mil veintidós; reunidos los Sres. Consejeros del Consejo Asesor de la Magistratura que suscriben, y

## **VISTO**

La presentación de fecha 16/6/2022 cursada por el Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, Ing. Sergio José Pagani, y

## **CONSIDERANDO**

Por nota referida se invita al Consejo Asesor de la Magistratura, en el marco de una convocatoria a entidades gubernamentales y no gubernamentales de nuestra Provincia, a participar del Consejo Social de la Universidad Nacional de Tucumán.

Este órgano fue creado por Resolución 733/21 del Honorable Consejo Superior de la UNT y en su artículo 1° establece que "se procurará que estén representados los actores relevantes de la sociedad (organizaciones de la sociedad civil representativas de intereses diversos, trabajadores, funcionarios), para reconocer y analizar conjuntamente diferentes problemáticas y proponer estrategias de abordajes mediante políticas locales, regionales y nacionales".

Dentro de sus funciones se encuentran las de asesorar al Rectorado y al Cuerpo Colegiado en las principales problemáticas socio económicas, políticas, culturales, ambientales y todas aquellas vinculadas a la defensa y goce de los derechos esenciales de las personas y su calidad de vida.

En este orden de ideas debe tenerse presente que el artículo 12 del RICAM dispone "Corresponde a la Presidencia del Consejo Asesor de la Magistratura la representación institucional del organismo", razón por la que se entiende pertinente proponer la designación del Presidente del CAM, Dr. Daniel Oscar Posse para integrar el Consejo Social de la UNT.

Por ello,

## EL CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA DE TUCUMÁN ACUERDA

Artículo 1°: **DESIGNAR** al Presidente del Consejo Asesor de la Magistratura, Dr. Daniel Oscar Posse, como representante ante el Consejo Social de la Universidad Nacional de Tucumán, conforme a lo señalado.

Artículo 2°: **NOTIFICAR** y **PUBLICAR** lo aquí dispuesto en la página web del Consejo Asesor de la Magistratura para conocimiento de los interesados.

Artículo 3°: De forma.

DR. EUGENIO RACEDO CONSEJERO SUPLENTE CONSEJOASESOR DE LA MAGISTRATURA OR, LUIS JOSE COSSIO CONSEJERO SUPLENTE CONSEJOASESOR DE LA MAGISTRATURA DR. JORGE C. MARTINEZ CONSEJERO TITULAR CONSEJOASESOR DE LA MAGISTRATURA

DRA. JOSEFINA MARUAN
DRA. JOSEFINA MARUAN
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

DR. CARLOS SALE
CONSEJERO TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

LEG. RAUL ALBARRACÍN CONSEJERO TITULAR CONSEJOASESOR DE LA MAGISTRATURA

ANTEMIDOYFE

Dra. MARIA SOFIA NACUL SECRETARIA CONTICASIONI LI LLIAS (TIMASIA)